

Sr. Deirín Jiménez Martínez

GERENTE GENRAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.  
Ciudad.

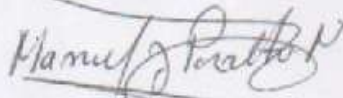
Señor Gerente:

Manuel Jesús Peralta Peralta, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el de hoy 19 de enero de 2015, he procedido a transferir a favor del señor Jhon Brayan Sarango Piguave cedula de ciudadanía No. 0703335075 mil ciento veintidós ( 1.122) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados unidos de América, cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Manuel Jesús Peralta Peralta, su cónyuge señora Lourdes Edita Aguirre Feijoo y el Cesionario señor Jhon Brayan Sarango Piguave, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana

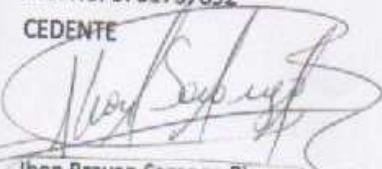
Muy atentamente.



Manuel Jesús Peralta Peralta

C.C. No. 0701737892

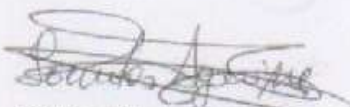
CEDENTE



Jhon Brayan Sarango Piguave

C.C. No. 0703335075

CESIONARIO



Lourdes Edita Aguirre Feijoo

C.C. No. 0702531112

CEDENTE

Recibido  
19/01/2015.



COMPAÑÍA  
MULTIORO S.A.  
MACHALA - ECUADOR